

VADE RETRO, FORTUNA

O de la expulsión de “Satanás” –el Azar– del mundo de las Ciencias Sociales (con especial énfasis en la “ciencia” jurídica)

Minor E. Salas
Universidad de Costa Rica

RESUMEN. Este trabajo analiza críticamente cómo y por qué la noción de *azar* (i.e. incertidumbre) ha sido desechada del ámbito de algunas ciencias sociales, especialmente, del Derecho. Detrás de esta “expulsión” subyace, finalmente, la idea –de muy vieja estirpe– de que la realidad social es estable, ordenada y sujeta a previsiones exactas. En el ámbito metodológico y de la epistemología se cree, incluso, que la “cientificidad” de una disciplina, como el Derecho, reposa en hacer de lo irracional algo racional, de lo inestable y azaroso algo sereno y ordenado. Se sucumbe con ello ante una *fantasía mecanicista*, es decir, ante el *prejuicio racionalista* de un *homo mechanicus*, o sea, de una conciencia ilustrada y lúcida. Con el establecimiento de esta preconcepción sobre las ciencias y sobre la realidad psíquica de los seres humanos se ignoran palmariamente las motivaciones reales de los agentes sociales. El ensayo expone, en resumen, **dos** formas distintas de ver las ciencias sociales: un enfoque mecanicista (ingenuo) y un enfoque más dinámico (realista) del entorno social.

ABSTRACT. This paper analyzes, in a critical way, how and why the notion of chance (i.e. uncertainty) has been ruled out in the scope of some social sciences, especially in that of law. Essentially, the idea underlying this “dismissal” is an –age-old– idea that social reality is stable, ordered and subject to exact predictions. In the methodological and epistemological scopes, it is even believed that the “scientific nature” of a discipline such as law lies in making the irrational, rational, and in making the unstable and random, serene and ordered. Thus, one succumbs to a mechanistic fantasy, that is to say, to the rationalist prejudice of a *homo mechanicus*, in other words, to a lucid and learned consciousness. By establishing this preconception of the sciences and of the psychic reality of human beings, the real motivations of social agents are clearly ignored. In short, this work presents two different ways of seeing the social sciences: a mechanistic (naïve) approach and a more dynamic (realistic) approach to the social environment.

La arbitrariedad es, precisamente, la diosa de la historia.
F.W.J. Schelling

El individuo, descontento del mundo que le rodea, busca consuelo en otro imaginado que coloca en el pasado o en el futuro, cuyos efectos terapéuticos están garantizados, dado que el hombre, con tal de huir de la mediocridad o la insatisfacción, tiende a creerse sus propias mentiras y a entorpecerse en una vida imaginaria.

A. Nieto

El ánimo de domesticar lo irracional, la voluntad de conjurar lo impredecible, el exorcismo del azar y la fortuna, han sido, sin duda, constantes en la historia del pensamiento humano. Qué fuerzas ocultas y qué miedos suprimidos son los que motivan a que los individuos huyan de la incertidumbre de la vida y del caos del mundo, es algo que no es posible desentrañar fácilmente y que será mejor dejar a la especulación psicoanalítica. Lo cierto del caso es que, probablemente, desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo y se organiza social y jurídicamente, no ha hecho sino buscar formas (explícitas o simbólicas) de exorcizar los gérmenes de irracionalidad y de aleatoriedad de los que, de una u otra forma, se compone inevitablemente su existencia. Así nacieron la Religión, el Derecho, la Moral y otras ciencias normativas en general.

La idea de que la acción humana está (o debería estar) sujeta a criterios de racionalidad, previsibilidad y certidumbre es una idea que, como casi todas, es muy antigua en su génesis. Así, por ejemplo, Anaxágoras expresó, por primera vez, en sus fragmentos que: “*Al principio era el caos, luego vino la inteligencia y lo ordenó todo.*”¹ Hesiodo, al parecer, establecía que, encontrándose el universo en una anarquía originaria, fue esta vencida por el Eros, naciendo de allí la vida misma. En la antigüedad clásica son, sin embargo, los trabajos de los atomistas (Demócrito, Leucipo, Epicuro y Lucrecio) quienes, al postular el carácter material de la vida, anteceden una concepción ordenada y previsible de los acontecimientos históricos. Así se expresa claramente en un aforismo que se le atribuye a Leucipo, según el cual: “*nada sucede fortuitamente, sino que todo tiene su razón y su necesidad.*”² Esta situación ha dado pie a que el filósofo francés Clement Rosset, uno de los grandes teóricos del azar, inicie uno de sus estudios más importantes con las siguientes palabras: “*La historia de la filosofía occiden-*

¹ Véase: Über die Natur, Die Fragmente der Vorsokratiker. Griechisch und Deutsch von Hermann Diels. Vierte Auflage, 1. und 2. Band, Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1922.

² Citado por Lange, A. [1946]. Historia del Materialismo, Editorial Lautaro, Argentina, página 19.

tal se abre con un acta de duelo: la desaparición de las nociones de azar, desorden y caos.”³

Ahora bien, el enfoque planteado por los materialistas antiguos se suele subsumir bajo lo que Rudolf Eisler, en su “Diccionario de conceptos filosóficos”, denomina el “*materialismo cosmológico*”. En contraposición a este tipo de materialismo está el “*materialismo psicológico*”, el cual encontró su apogeo, no en la antigüedad ni en la edad media, sino en la Francia del siglo XVIII. Es, precisamente, durante este periodo que la concepción materialista desplaza su centro de atención del mundo al hombre y más específicamente a la *psiquis humana*. Nace, así, un estrecho vínculo entre la corriente materialista y el *mecanicismo*. El ser humano se convierte en máquina. La línea histórica –muy general y abstracta por supuesto– que sigue la creación del hombre máquina en la ciencia social moderna va desde Descartes, quien en su “Tratado de la luz” y en “El tratado del hombre” postula, *ordo geometricus* si se quiere, toda su concepción de lo que él llamará los “*autómatas*” vivientes. Esta concepción está también presente, aunque de forma menos directa en Leibniz, quien en el parágrafo 52 de su Teodicea es más que claro al afirmar que: “*El alma humana es un autómata*”.

Esta idea del hombre mecánico o autómata pasa por pensadores tan diversos como Pierre Gassendi, Pierre Bayle, Tomás Hobbes, alcanzando su punto máximo de expresión en la ilustración francesa, particularmente en un grupo que podríamos calificar de “neo-materialistas”: D’Alembert, Diderot, Paul Holbach, Etienne de Condillac y en especial, Julien Offray de la Mettrie, con su libro titulado precisamente: “El hombre máquina”, publicado en 1748, donde postula que la psiquis o la conciencia humana está determinada mecánicamente por factores estrictamente materiales: alimentación, circulación, ambiente, drogas, etc.

Las ideas defendidas por estos autores constituyen el *fermento* espiritual básico sobre el cual se va a montar el materialismo del siglo XIX. La idea del *homo mechanicus* que ha sido dibujada en los siglos anteriores, será la primera fuente sobre la que los autores decimonónicos como Saint-Simon, Comte, Bentham, Darwin, Spencer, Marx y Freud, construirán una nueva imagen del mundo. El perfil que surgirá del ser humano a partir de estos autores dará pie al nacimiento de las llamadas “*ciencias sociales*” y, lo que es más importante, a partir del “*homo mechanicus*” como modelo nacerán, por su parte: el “*homo oeconomicus*”, el “*homo psicologicus*”, el “*homo fa-*

³ Rosset, C. [1976]. *Lógica de lo peor*, Barral Editores, Barcelona, página 9.

ber” y otros mucho modelos más, que han influido enormemente en nuestra forma de hacer *teoría social*.⁴

En lo que resta de este corto trabajo *no* nos interesa la especulación filosófico-histórica en torno al problema ontológico del caos ni del azar originarios. Nos importa otra cosa distinta, a saber: cómo incide esa idea sobre la percepción que tienen las ciencias sociales de sí mismas y de su papel en el análisis de la sociedad. Se trata este, pues, de un ensayo de filosofía social y jurídica y no de mitología. Es decir, vemos en las categorías de caos, de azar y, eventualmente, de fortuna⁵, la manifestación latente de construcciones metafóricas (*simbólicas*) que anuncian significados profundos en la interpretación de la teoría social y política y de la organización histórica de las comunidades humanas.

El problema central que se plantea en este estudio es concretamente: ¿Qué significado tienen las nociones antedichas (azar, incertidumbre, fortuna, imprevisibilidad o caos)⁶ para el científico social? ¿De qué manera influyen ellas en el estudio de la sociedad? La hipótesis del ensayo es que estas categorías juegan, en el plano metodológico, un papel fundamentalmente negativo. Es decir, las mismas constituyen un anti-horizonte, una contra-meta, de la cual el científico social busca apartarse a toda costa, pues de lo contrario se caería en la “arbitrariedad” y la “irracionalidad” del análisis. Independientemente de si la sociedad está conformada por elementos que escapan al control, a la previsibilidad, a la racionalidad tecnológica, lo

⁴ Algunos *ejemplos* concretos en que se puede rastrear la ideología del *homo mechanicus* en la teoría social y jurídica moderna son: la idea de una “voluntad general” en la formación de las leyes, es decir, la noción de la “voluntad del legislador”, el empleo de “modelos micro o macro-económicos” (liberalismo, neoliberalismo) en la organización de la economía, el ideal de la “seguridad jurídica”, el postulado de la “racionalidad y objetividad” del juez, la teoría de la prevención general, la noción, muy propia de los sociólogos, de que hay ciertos “modelos de sociedad” (comunitaria, socialista, de mercado) que son posibles de implementar en la práctica con resultados más menos previsibles, y, me atrevo a afirmar incluso, que detrás de la actual parafernalia sobre la “globalización” y el “neoliberalismo” hay muchísimo del citado “prejuicio racionalista” (*homo mechanicus*).

⁵ El presente trabajo se enmarca dentro de un seminario doctoral (del Posgrado en Filosofía y del Posgrado en Sociedad y Cultura de la Universidad de Costa Rica) que fue impartido en el mes de mayo del 2004 por el Prof. Dr. José M. González García. El título de ese seminario era: “*Metamorfosis de la Diosa Fortuna. Evolución de una metáfora en el pensamiento político.*” De allí que algunas observaciones que se hacen en el texto apuntan, precisamente, a lo discutido en el seminario. Para un excelente estudio sobre el tema de la fortuna, ver el trabajo de González García, J. M. [1998]. *Metáforas del Poder*, Alianza Editorial, España.

⁶ En lo sucesivo, y quizás incurriendo en una imprecisión analítica gruesa, vamos a utilizar estas nociones más o menos como sinónimas. Es evidente que entre ellas hay diferencias de matiz y connotación importantes. Sin embargo, para los efectos aquí perseguidos podemos prescindir de tales diferencias. Para una discusión detallada al respecto, véase la obra de Rosset ya citada, a partir de la página 87.

cierto del caso es que el teórico social (en especial el jurista), por lo general, huye de estos elementos, calificándolos como excepcionales o indignos de ser tratados científicamente.

Con el rechazo de la irracionalidad latente del mundo social y del mundo de la vida (*Lebenswelt*); es decir, con la paulatina e histórica suspensión de la “fortuna” de las empresas humanas, la concepción que tenían los científicos sociales de la sociedad se transformó radicalmente. Este es el surgimiento, en los siglos XV y XVI, de la concepción baconiana del saber social, que posteriormente alcanzaría su clímax epistemológico en los trabajos de Augusto Comte y su física social positiva (*voir pour prévoir*). Se trata, en última instancia y como ya dijimos, de la instauración o fundación, en la teoría social, de los métodos inductivos de conocimiento, de la observación empírica de los fenómenos, de la cuantificación de las variables, es decir, del dominio de la incertidumbre y la derrota definitiva de la “diosa fortuna”, que en los siglos XVI y XVII jugó un papel extraordinariamente importante.⁷

Es por intermedio de la influencia de este enfoque comtiano, es decir, de la concepción positivista en sus más diversas manifestaciones teoréticas, que la “sociedad” se hipostasia, convirtiéndose en un “todo” (mecánico) susceptible de interpretaciones generalizadoras que trascienden, supuestamente, la arbitrariedad y la contingencia particular de sus elementos constitutivos. En todo caso, y para este enfoque, si el análisis no es posible respecto a la “totalidad” social, sí lo es respecto a los elementos particulares que componen esa totalidad. De esta forma, se pasa del holismo sociológico (Luhmann, Parsons, Habermas, Giddens) al individualismo metodológico (Homans, Opp), pero sin superar la idea de que, en última instancia, la sociedad, como un todo o sus elementos, son comprensibles y descifrables a la luz de criterios estrictamente racionales de decisión y análisis.⁸

El papel del verdadero científico reposa, según la concepción dominante en este nivel, en superar esa contingencia de lo social y captar los elementos necesarios del accionar humano. Ya no se trata de describir lo que *realmente* sucede en el entorno social, ni de referir desapasionadamente las conductas de los agentes, sino más bien de reconstruir ese entorno y esas conductas sobre raseros escogidos *apriorísticamente* por el investigador. *No es, pues, la realidad social la que aquí determina la teoría, sino la teoría la que determina la realidad social.* Es así como el mundo se invierte. Al igual

⁷ Véase el estudio ya citado de González García, J. M. [1998]. *Metáforas del Poder*, Alianza Editorial, España.

⁸ Una buena presentación del “holismo sociológico” se encuentra en: Werner, G. [1993]. *Gesellschaftstheorie und Recht. Das Recht im soziologischen Diskurs der Moderne*, Suhrkamp, Frankfurt am Main.

que en la cámara oscura de la que nos hablaba Carlos Marx, la realidad se convierte en un remedo de lo que el investigador cree, de sus ideologías, de sus preconcepciones y, finalmente, de sus fantasías. El constructivismo ontológico domeña, al final de la partida, al realismo social. La ciencia se convierte en ciencia-ficción.

Concluyamos, pues, que prácticamente nunca en la historia de las ideas se ha encontrado una posición filosófica o un autor que afirme, en todos sus extremos y hasta el final, la preeminencia del azar sobre la determinación, de la inseguridad sobre la certidumbre, del desorden sobre la certeza. Pareciera como si, “ontogenéticamente”, para hablar con la Etnometodología, el ser humano fuera prisionero de la idea de seguridad y de previsión en sus acciones. Estamos condenados, entonces, no a ser libres (al decir de Sartre), sino a ser esclavos de nuestra propia ficción de orden y de certidumbre. Finalmente, y de la mano de William Blake, se puede sostener:

“Menos que todo no puede satisfacer al hombre”.

Para explorar con mayor detalle esta hipótesis, nos gustaría referirnos, a título puramente ilustrativo, a **tres** distintos campos del accionar humano: a la Psicología, a la Sociología y al Derecho, como expresiones típicas de las ciencias sociales donde se cultiva el ensueño del orden en el ámbito de las cuestiones humanas o normativas.

I. En el campo de la *Psicología*, se ha determinado que una persona que elimine de su vida todos los referentes existenciales, todas las “muletas” que le dan apoyo, todas las “máscaras de Dios” (cosa que es prácticamente imposible), cae, con frecuencia, en estados depresivos, en la enfermedad, o incurre, finalmente, en el suicidio.⁹ *¡Es fácil ser siempre lógico, pero es imposible ser lógico hasta el final!* (Camus). Hay un punto en que el espíritu se quiebra y en el que la razón cede; este punto es, precisamente, el advenimiento de la desorientación y el desarraigo. La presencia inequívoca del absurdo.

Es así como las experiencias en los campos de concentración (para poner un ejemplo límite) demuestran que las personas se aferran, con una furia casi patológica, a los más insignificantes elementos de la cotidianidad que otorguen un *sentido vital* a su existencia. Levantarse, caminar, contar los ladrillos de una pared, mover una roca de un lugar a otro, o, trágicamente, contar los pasos hasta el crematorio, constituyen en estos estados de pro-

⁹ Véase al respecto el testimonio de Víctor Frankl [1985] en: *Man's Search for Meaning*, Washington Square Press, New York, especialmente la primera parte: “Experiences in Concentration Camp”, pp.19 y ss.

fundo desarraigo e incertidumbre, la única forma de mantener el equilibrio psicológico.

La búsqueda de referentes, de mitos y metáforas en nuestra vida cotidiana que derroten al caos y a la incertidumbre son, pues, componentes *psicológicos* inextinguibles de la cultura. La debilidad humana, nos dice Jacques Maritain en este contexto, trata de dormir plácidamente, tomando por almohadas las verdades eternas, es decir, los referentes absolutos.¹⁰ De lo contrario, el individuo social, más que el “pastor del ser”, para hablar con Heidegger, se siente y se percibe a sí mismo como el “pastor de la nada”. Es la criatura caída, la corrupción en marcha, la contingencia hecha persona, la que clama por la redención final de su espíritu agobiado. Y esta redención la ve él en la certidumbre de su existencia y de su mundo de vida.

Es en este contexto que Viktor Frankl, uno de los psicólogos más representativos de la segunda mitad del siglo XX, ha diagnosticado que el principal mal que aqueja a la sociedad moderna es la carencia de sentido y la ausencia de certidumbre en su vida.¹¹ El descubrimiento de la “nada” en el existencialismo, no es el descubrimiento de una categoría ontológica más allá de lo humano, sino la constatación de la ausencia, del vacío, de la oquedad y la soledad que genera la pérdida de rumbos, la carencia de horizontes, la representación inmediata de la lejanía, en una palabra, la lucha contra el azar ineluctable de las relaciones humanas y su desarrollo prospectivo.

No sin razón en la obra de Federico Nietzsche, la “muerte de Dios” –como una metáfora de la cultura moderna– está estrechamente vinculada a la noción de azar en la historia. “Y mis ojos huyen desde el ahora hacia el pasado, encontrando siempre lo mismo: fragmentos, miembros y espantosos azares, pero no seres humanos.”¹² Finalmente, qué puede ser más desconsolador para el creyente que el quebranto de los absolutos, es decir, que la “muerte de Dios”.

Para compensar la ausencia de horizontes ciertos y seguros, las personas acuden al auxilio de los más diversos mecanismos psicológicos de defensa. De todo ello nos ha hablado con propiedad, y desde antaño, la Psicología clínica. Se recurre a la terapia (a la “logoterapia” al decir de Frankl), al psicoanálisis, al totemismo, al consejo espiritual del beato, a la expiación

¹⁰ Maritain, J. [1966]. *Humanismo Integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad*, ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, México, p. 51.

¹¹ Véase la obra de Frankl citada en la nota al pie 4, lo cual no deja de ser, por supuesto, un juicio de valor.

¹² Nietzsche, F., sin año de edición. *Also sprach Zarathustra*, segunda parte, de la Redención: “Und flüchtet mein Auge vom Jetzt zum Ehemals: es findet immer das Gleiche: Bruchstücke und Gliedmassen und grause Zufälle – aber keine Menschen!”, en: *Werke in zwei Bänden*, Carl Hanser Verlag, Berlín, p. 641.

del pecado y al espiritualismo del altar. Si ninguno de estos mecanismos *simbólicos* funciona, y la incertidumbre continúa en su acecho devastador, entonces será necesario recurrir al sexo, a los anestésicos, a los éteres del placer y del olvido. Si aún así, y después de demandar los servicios de estas estrategias de compensación mundana, el sentimiento de pérdida persiste, entonces habrá que acudir a maniobras más disuasivas desde el punto de vista psicológico: al auto-engaño (o “mala fe”, como dice Sartre), al cinismo (como dice Sloterdijk) o a la locura.

Pareciera, entonces, que en el campo de la Psicología, la noción de azar es equivalente a la noción de pérdida, de caída y de hundimiento en la psicosis individual o colectiva. No es posible, al decir de los psicoanalistas, que el ser humano viva “sin muletas”. Será siempre necesario aquello que Freud, con su extraordinaria lucidez y realismo, denominaba la “*omnipotencia de las ideas*” (Allmacht der Gedanken), fortalecida a través de la magia, del tabú y hasta del fraude personal. “En la concepción científica del mundo ya no hay espacio para la omnipotencia del ser humano. Éste ha comprendido, finalmente, su infinita pequeñez y se ha resignado a la muerte, así como a los otros fenómenos necesarios de la existencia. Pero anejo a la confianza en el poder del espíritu humano (que se ampara en las leyes de la realidad) sobrevive aún un trozo de creencia primitiva en la omnipotencia de las ideas.”¹³

Resumamos, entonces, la posición del engaño psicológico (necesario para la sobrevivencia de la cultura) con un bellísimo verso de Schiller:

“Es freue sich, wer da atmet im rosigen Licht”

“Regocijase, pues, quien respira en luz rosa”

II. Ahora bien, ¿cómo es la situación en el mundo de la *Sociología*? ¿Impera acaso aquí también el miedo a la incertidumbre y al azar? A juzgar por la forma en que se ha entendido la sociedad durante siglos es posible concluir afirmativamente esta interrogante. Desde el contractualismo ilustrado de los siglos XV y XVI, pasando por las concepciones mecanicistas del siglo XVIII en Francia, hasta llegar a la idea de la sociedad como un “organismo viviente” (Spencer), como un “sistema autopoiético” (Luhmann), como una “totalidad discursiva” (Habermas) o como una “estructuración” (el Baron Giddens) se ha tratado de suprimir de la comunidad humana y de su exégesis teórica las nociones de azar, de caos y de imprevisión.

No en vano uno de los mayores teóricos de la sociedad del siglo XX, Max Weber, ha visto en la cultura occidental un proceso creciente de do-

¹³ Freud, S. [1974]. *Kulturtheoretische Schriften*, S. Fischer Verlag, Frankfurt am Main, p. 376.

mesticación de lo imprevisible y aleatorio. Certeramente nos dice, a este respecto, González García: “En cierta medida, podríamos concebir el proceso de racionalización occidental como un intento constante de dominar el azar y la suerte mediante la aplicación de procedimientos racionales en todas las esferas de la vida individual o colectiva. Pero siempre queda un resto de azar que no puede ser sometido a la razón, además del hecho analizado por Max Weber de las paradojas de la racionalidad occidental: cada nueva vuelta de tuerca del proceso de racionalización produce nuevas formas de irracionalidad.”¹⁴

El científico social se suele presentar, frente al hecho incontestable de la arbitrariedad de su entorno, como un “*profeta*” (quien trata de prever los azares del destino) o como un “*médico brujo*” (quien quiere curar los males que de ese azar se desprendan). De allí que, al decir de Stanislaw Andreski: “la posición de los ‘expertos’ (en la investigación del comportamiento humano) se asemeja, en una gran medida, a la de un hechicero que hace crecer las plantaciones o que, por medio de los conjuros mágicos, genera la lluvia. Debido a que los hechos, con los cuales este ‘experto’ tiene que ver, son rara vez verificables, entonces los clientes pueden exigirle que se les diga exactamente lo que quieren escuchar; pero también podrán castigar al profeta poco cooperativo que insiste en decirles lo que ellos no quieren saber, tal y como, antiguamente, los reyes castigaban al médico que era incapaz de curarlos.”¹⁵ De allí que, para continuar con Andreski:

“...aunque los encantamientos han perdido su eficacia como instrumento para el control de la naturaleza, continúan siendo, cuando se trata de manipular las masas, mucho más útiles que los argumentos lógicos, de modo que en el gobierno de las empresas humanas la brujería es, hoy como ayer, mucho más fuerte que la ciencia.”¹⁶

Pocos autores se han referido a este tema de forma tan despiadada y abierta como E. P. Haba, en sus trabajos sobre la “*concepción misionera de las ciencias sociales*”. Al respecto nos dice lo siguiente: “Las concepciones prometeicas, *poiéticas*, en las ciencias de lo humano pasan por alto nada menos que el dato más elemental, y fundamental, de su materia de estudio: las características *empíricas* del ‘referente’ (putativo) de sus discursos teóricos, saber cómo reaccionan los seres humanos reales. Tratándose de estos mismos, no estamos, quiérase o no, ante unos ‘constructos’ racionales

¹⁴ Programa del seminario: “*Metamorfosis de la Diosa Fortuna. Evolución de una metáfora en el pensamiento político*”, mencionado en la nota 2 de este documento.

¹⁵ Andreski, S. [1972]. *Die Hexenmeister der Sozialwissenschaften. Missbrauch, Mode und Manipulation einer Wissenschaft*, List Verlag, München, pp. 21-22, trad. de MES.

¹⁶ Andreski, S. [1972]. *Idem*, p. 95, trad. de MES.

elaborados *a piacere* en el escritorio de autores ingeniosos. Entonces ya no sirven unos pedantismos reconfortantes, por más vendibles que esos enfoques galácticos sean en las librerías a los consumidores de tal tipo de literatura académica. En la PRÁCTICA social, tienen eficacia solamente los impulsos psicológicos *reales* que constituyen los móviles de las actuaciones *reales* de los hombres *reales* en circunstancias sociales *reales*.¹⁷

Más allá, pues, de las explicaciones racionalizadoras en torno a los grupos humanos, lo cierto del caso es que, desde nuestro punto de vista, la manera más realista de comprender la sociedad es comparándola con un *asilo de enfermos mentales*.¹⁸ Esta analogía, por grosera que parezca a cierta sensibilidad, da cuenta certera de **dos** aspectos importantes en la teoría social: por un lado, refleja el carácter abiertamente irracional que suele identificar los procesos sociales generales; pero, por otro lado, nos libera de muchas supersticiones y auto-engaños sobre la estructura (supuestamente reflexiva y previsible) de la acción humana.

En un asilo, las ideas y los actos de los internos no son valorados de acuerdo con su racionalidad o irracionalidad, coherencia o incoherencia, científicidad o absurdidad, sino de conformidad con un rasero mucho más valioso desde el punto de vista comprensivo, a saber: *desde su dimensión esencialmente simbólica*. Haría mal el médico que juzgase como “anticientífica” la conducta del enfermo mental quien se cree Napoleón o de aquel que se desgarrar las vestiduras por haber sido poseído por el espíritu de Belcebú. Lo que debe hacer es comprender estas conductas en sus propios términos, es decir, más allá de su sentido a la luz de criterios endógenos. Toda acción en el asilo se muestra relevante, no por su forma externa aparentemente absurda o descabellada, sino por el *contenido de significación* (Sinngehalt) para el enfermo mismo.

Lo que se valora, finalmente, es que quien se encuentre en el centro hospitalario no se lesione a sí mismo o lastime a los demás. Cualquier otro “sentido” trascendente de la conducta es absolutamente trivial desde el punto de vista de subsistencia. Es así como una concepción semejante de la comunidad humana resulta mucho más humanitaria que las teorías “científicas” que visualizan dicha comunidad como un “todo”, pletórico de principios coherentes y lógicos, que hay que *imponer* a costa de cualquier precio. Con las palabras de Arnold se puede sostener que esta concepción

¹⁷ Haba, E.P. [1995]. *Imposibilidades para las ciencias de lo humano. Una ideología profesional: la concepción “misionera” de las ciencias sociales*, Revista de Ciencias Sociales 70, Universidad de Costa Rica, San José, pp. 73-74. Este es, probablemente, el trabajo más “fulminante” que conozco sobre el tema.

¹⁸ La analogía la realiza Thurman Arnold [1962] en su extraordinario libro: *The Symbols of Government*, A Harbinger Book, New York y Burlingame, capítulo X, páginas 232 y ss.

“nos libera de la idea de que son ciertos hombres sabios los que elaboran principios y esquemas de gobierno para que sus conciudadanos estúpidos aprendan de ellos y los sigan, de tal manera que se logren las transformaciones sociales necesarias.”¹⁹

Hay que entender que los valores de verdad, de coherencia, de racionalidad, son tan solo algunos de los que mueven la acción. En realidad, la mayoría de las conductas son generadas por móviles de carácter esencialmente *mitológico* que, en una gran medida, están allende o incluso contra estos valores. Reducir el análisis social a la esfera racional y previsible, dejando por fuera aspectos como el azar y la incertidumbre, es cercenar la dimensión más interesante de la sociedad. De lo que se trata, al decir de Nietzsche, es de fomentar el “*arte de la desconfianza*”, de ir más allá de las fachadas bonitas, de captar esa imagen que, según Peter Berger, es la “*perspectiva irrespetuosa*” de la sociedad,²⁰ teniendo presente, tal y como magistralmente lo expone Leszek Kolakowski, que:

“La organización mítica del mundo (esto es, las reglas que garantizan la comprensión llena de sentido de las realidades empíricas) está permanentemente presente en la cultura.”²¹

III. Llegamos, por fin, al campo del *Derecho*, el cual es de nuestro particular interés en este ensayo. ¿Cómo opera aquí la noción de azar, de contingencia y de incertidumbre? Ya hemos visto que, tanto en la Psicología como en la Sociología, existe un claro rechazo a la idea de que la vida y las conductas humanas están, en un alto grado, sujetas a la imprevisibilidad y al azar. En el mundo del Derecho sucede algo idéntico. Tampoco aquí se acepta lo que es a todas luces innegable. Tampoco aquí se reconoce el poder de la contingencia sobre la necesidad, del desconcierto sobre el orden, de la arbitrariedad sobre la razón y la certidumbre. Un sistema jurídico que aceptase, sin reserva alguna, el carácter imprevisible e incontrolable de la acción humana, dejaría de ser un sistema jurídico y se transformaría, ante la opinión de los ciudadanos, en un remedo de ordenamiento jurídico o en una “banda de ladrones”, al decir de la famosa expresión agustiniana.

¿Qué motivos subyacen detrás de esta opinión? ¿Qué impulsos son los que alientan al jurista, parejo al psicólogo y al sociólogo, a expulsar de su reino la noción de caos e incertidumbre? Nuestra respuesta a esta interrogante es simple: Una comunidad jurídica no podría subsistir sin una idea

¹⁹ Arnold, Th. [1962]. *Idem.*, p. 236.

²⁰ Berger, P. [1963]. *Invitation to Sociology. A Humanistic Perspective*, Anchor Books, p.43.

²¹ Kolakowski, L. [1972]. *La presencia del Mito*, Cátedra, Madrid, pp. 14-15.

de orden, de racionalidad y de certidumbre subyacente (¡aunque todo ello sea una mentira!). Los actos humanos deben parecer previsibles aunque no lo sean, cuerdos aunque sean insanos, ordenados aunque no haya ninguna lógica que los motive, racionales aunque estén sujetos al capricho y al antojo de las circunstancias.

Ninguna otra disciplina en la historia del pensamiento ha sabido cultivar y guardar con más recelo la idea de control sobre el destino humano. Durante centurias, el pensamiento jurídico ha tratado de desarrollar los mecanismos idóneos para sujetar las acciones humanas a baremos de certidumbre y racionalidad. “*El Derecho es pues, y para citar a Cohen, una criatura nacida de la uniformidad.*” En realidad, la totalidad del ordenamiento jurídico (ya la palabra es altamente representativa) no es más que una especie de proto-paradigma de la aspiración básica de todo jurista: domesticar las fuerzas incontrolables de su entorno social, domeñar a esa criatura cuya alma es “mitad bestia y mitad ángel”. Este es, quiérase o no, el “*Mito Básico del Derecho*”, que consiste en la idea de que el ordenamiento jurídico es estable y seguro.

El intento de racionalización de lo jurídico se da, por supuesto, no solo en el ámbito estrictamente dogmático, es decir, a lo interno de la denominada “ciencia jurídica”, sino también a lo externo de ella. La búsqueda perenne de criterios racionales de decisión jurídica opera, por lo tanto, no solo como una ideología profesional del jurista, sino como una ideología general del conglomerado humano. De allí que, incluso si los estudiosos del Derecho reconocieran abiertamente y sin tapujos, que este está supeditado, en un alto porcentaje, a criterios emocionales y no racionales, subjetivos y no objetivos, aún así, los destinatarios de las normas jurídicas (sus usuarios) clamarían por “racionalidad” y “objetividad”.

Un jurista que le declarara abiertamente a su cliente que el Derecho no es “justo”, “racional”, “objetivo”, “sistemático” y “previsible” se expondría, de inmediato, a ser reemplazado por otro abogado que sí cumpla con esas promesas, al igual que el “médico brujo” cumplía con las exigencias del jefe de su tribu. Y si aún después de perdido el pleito, el abogado le insiste a su cliente que la ley no es siempre clara y que hay grandes espacios para la decisión libre, el cliente seguirá pensando que la pérdida del litigio se debe a la torpeza del defensor, o a la torpeza del juez. No aceptará, fácilmente y sin oponer resistencia, que es el Derecho mismo el que, en un altísimo porcentaje, es imprevisible y hasta arbitrario. Jerome Frank refería a esta situación en los siguientes términos:

“Al público hay que continuar diciéndole mentiras acerca de la función del Derecho. Y la ley debe continuar siendo promulgada por hombres obnubilados por el mito y tan solo parcialmente conscientes de lo que hacen. ¿Y por qué?

Pues sencillamente por el hecho de que las personas adultas, sean estas legos o juristas, no logran soportar la verdad y deben ser mantenidas en un mundo de engaños, donde puedan continuar cultivando la ilusión de que el Derecho de una civilización madura es, en última instancia, un conjunto de reglas bondadosas ofrecidas por un buen padre a sus hijos.”²²

La exigencia de racionalidad en los sistemas jurídicos no proviene, entonces, de un grupo de juristas ciegos ante la realidad, sino más bien de una sociedad ciega frente a sus propias bases irracionales y mitológicas. Una sociedad que no acepte, bajo ningún pretexto, su impotencia ante ciertas fuerzas instintivas e incontrolables de la acción humana, no podrá tampoco aceptar la *incertidumbre* inevitable del Derecho.²³ Finalmente, son los ciudadanos de una comunidad jurídicamente organizada los que, con sus impuestos, financian muchas de las Facultades de Derecho donde, se supone, los estudiantes son formados en el bello y noble arte de impartir justicia y de dar a cada uno lo que le corresponde de una manera “justa”.

La referencia a los sistemas jurídicos previsibles, a la idea de una justicia objetiva y verdadera, a la noción de igualdad y objetividad de las leyes, constituye uno de los *mitos* esenciales de toda comunidad jurídica, independientemente de la época y del lugar. Nos encontramos aquí ante una verdadera *Teología sin Dios*. La renuncia a ello implicaría (se dice), la renuncia a la condición humana y el regreso a la animalidad. Pues, finalmente, ¿quién aceptaría con gusto que, en caso de un conflicto, la decisión nazca producto del azar, de la subjetividad y no de la verdad? ¿Quién sería el Hércules de la fortaleza para aceptar que su vida, su destino y su fortuna, penden de un conocimiento inexacto, inseguro, incierto y, a veces, arbitrario e irracional? *¡Tanto realismo no soporta el ser humano!* Sobre esta situación nos ha referido Alejandro Nieto, con su característico realismo:

“En mi opinión, aquí nos encontramos, en efecto, ante un engaño ‘institucionalizado’. Por razones ideológicas, el Estado no puede admitir que sus órganos judiciales decidan por causas distintas de la racionalidad legal, que es la única que les legítima. De la misma manera que los jueces se sentirían lastimados en su dignidad personal si se atribuyeran causas no jurídicas a sus resoluciones. Para que el mundo viva en orden es imprescindible que los comportamientos humanos puedan justificarse caballeramente y, con Freud o sin él, nadie está dispuesto a reconocer en público lo que quizás no niegue en la esfera de su intimidad. Puesto que el sistema político ha decidido que las sentencias se deducen de razonamien-

²² Frank, J. [1936]. *Law and the Modern Mind*, Tudor Publishing Company, New York, página 41.

²³ Véase sobre este tema la excelente obra de Jerome Frank [2001], *Derecho e Incertidumbre*, Fontamara, tercera edición, México.

tos lógicos, no es prudente abrir las puertas de la bodega para dejar que salgan los fantasmas de la irracionalidad o las alimañas del decisionismo.”²⁴

De lo dicho se desprende una conclusión importante, a la que ya llegó hace tiempo Thurman Arnold: El estudioso del Derecho está compelido por la opinión pública, en la cual él también se encuentra inmerso, a demostrar que un mundo esencialmente irracional se aproxima constantemente a la racionalidad, que un mundo cruel y cínico se aproxima a la nobleza y que un mundo en constante cambio es realmente estable y duradero.²⁵ De allí que la *Iurisprudentia* (o “ciencia del Derecho”) no pueda renunciar a esa utopía y a ese ensueño sin hacerse *odiosa* para su entorno. Es esta “ciencia” la que conjuga, de manera simbólica, las más nobles esperanzas de la especie humana, los más nobles ideales de la comunidad social. Si ella no aceptase el encargo, ya vendrían otras disciplinas en su auxilio que **sí** lo acepten y que hagan de nuestro mundo sombrío un verdadero paraíso en la tierra.

Bibliografía

- ANDRESKI, Stanislav [1972]: *Die Hexenmeister der Sozialwissenschaften. Missbrauch, Mode und Manipulation einer Wissenschaft*, List Verlag, München.
- ARNOLD, Thurman [1962]: *The Symbols of Government*, A Harbinger Book, New York y Burlingame.
- BERGER, Peter [1963]: *Invitation to Sociology. A Humanistic Perspective*, Anchor Books, New York.
- FRANK, Jerome [1936]: *Law and the Modern Mind*, Tudor Publishing Company, New York.
- [2001]: *Derecho e Incertidumbre*, Fontamara, tercera edición, México.
- FRANKL, Víctor [1985]: *Man's Search for Meaning*, Washington Square Press, New York.
- FREUD, Sigmund [1974]: *Kulturtheoretische Schriften*, S. Fischer Verlag, Frankfurt am Main.
- GONZÁLEZ GARCÍA, José M. [1998]: *Metáforas del Poder*, Alianza Editorial, España.
- GEPHART, W. [1993]: *Gesellschaftstheorie und Recht. Das Recht im soziologischen Diskurs der Moderne*, Suhrkamp, Frankfurt am Main.
- HABA, Enrique P. [1995]: *Imposibilidades para las ciencias de lo humano. Una ideología profesional: la concepción “misionera” de las ciencias sociales*, Revista de Ciencias Sociales 70, Universidad de Costa Rica, San José.
- [1996]: *Una discusión: ¿Quiénes son los “irracionalistas” en la Teoría del Derecho?* En: DOXA 19, Universidad de Alicante, España.
- KOLAKOWSKI, Leszek [1972]: *La presencia del Mito*, Cátedra, Madrid.

²⁴ Nieto, A. [2002]. *El arbitrio judicial*, Ariel Derecho, Barcelona, España, pp. 39-40.

²⁵ Arnold, Th. [1962]. *The Symbols of Government*, A Harbinger Book, New York y Burlingame, p. 37.

- LANGE, A. [1946]: *Historia del Materialismo*, Editorial Lautaro, Argentina.
- MARTAIN, Jacques [1966]: *Humanismo Integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad*, ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, México.
- NIETO, Alejandro [2002]: *El arbitrio judicial*, Ariel Derecho, Barcelona, España.
[2002]: *Balada de la Justicia y la Ley*, Editorial Trotta, Madrid, España.
- NIETZSCHE, Friedrich [sin año de edición]. *Also sprach Zarathustra*, en: *Werke in zwei Bänden*, Carl Hanser Verlag, Berlín.
- ROSSET, Clement [1976]: *Lógica de lo peor*, Barral Editores, Barcelona.



DOXA 27 (2004)
